

Expediente No. 277-2019

Informe Secretarial. Bogotá D.C , Septiembre 08 de 2020, al Despacho de la señora Juez, informando que la parte allega escrito con comunicaciones enviadas al Tercero ad-excludendum SANTOS SANCHEZ . Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Septiembre veintidós (22) de dos mil veinte (2020)

En atención al auto de fecha 9 de julio del presente año, se solicita nuevamente a la parte actora, para que realice los tramites de notificación del tercer ad-excludendum SANTOS SANCHEZ a la dirección que se encuentra en el expediente administrativo, la cual corresponde a la Carrera 1 No 5-57 de Madrid, Cundinamarca, toda vez que las allegadas a folio 95 y ss corresponden a otra dirección.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Septiembre 23 de 2020</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° ____</p> <p>CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaría</p>
--